

SONEGO S.A.

Guayaquil, Mayo 15 del 2014

Señor Ingeniero
EFREN RAFAEL JARAMILLO CARRION
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SOCIEDAD DE NEGOCIOS, SONEGO S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por un lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el estatuto social de la compañía.

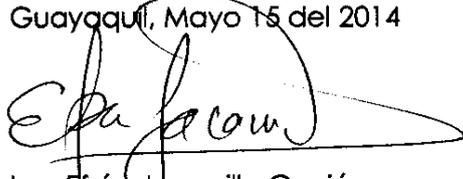
Los demás deberes y atribuciones constan en el estatuto social de la compañía cuya Escritura Publica de constitución se otorgo ante el Notario Decimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel el 15 de Enero de 1999 e inscrita en el registro mercantil del mismo cantón el día 04 de Marzo de 1999.

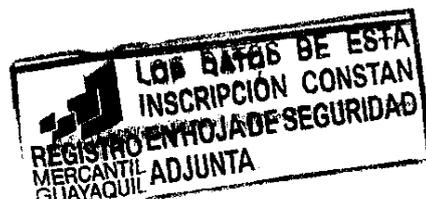
Atentamente,


Ing. Roberto Loaiza Del Cioppo
Secretario AD-HOC de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, **SOCIEDAD DE NEGOCIOS, SONEGO S.A.**, según consta en el nombramiento que antecede.

Guayaquil, Mayo 15 del 2014


Ing. Efrén Jaramillo Carrión
C.I. 1702176957



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 20.734
FECHA DE REPERTORIO: 15/may/2014
HORA DE REPERTORIO: 10:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

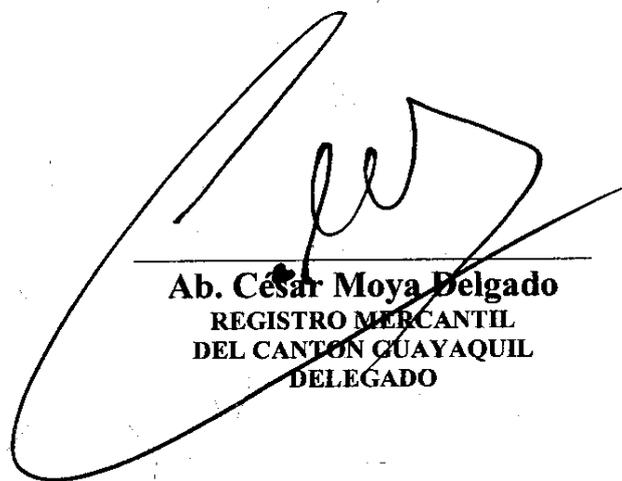
1.- Con fecha quince de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **SOCIEDAD DE NEGOCIOS, SONEGO S.A.**, a favor de **EFREN RAFAEL JARAMILLO CARRION**, de fojas 19.316 a 19.318, Registro de Nombramientos número 6.242.

ORDEN: 20734



Guayaquil, 19 de mayo de 2014

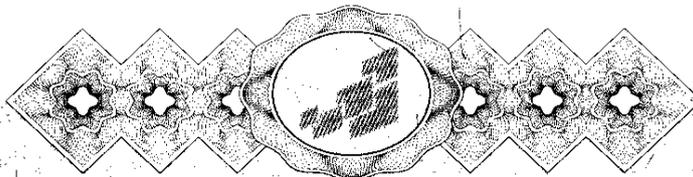
REVISADO POR: 



Ab. César Moya Belgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 798938



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA: 11:02

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle